

El eco-etiquetado a nivel mundial y su incidencia en Colombia

Clara Inés Pardo Martínez*

RESUMEN

De acuerdo con el estudio de las diferentes eco-etiquetas a nivel mundial, se observa que los países desarrollados especialmente la Unión Europea y Estados Unidos tienen consolidado el otorgamiento de sellos verdes para los diferentes productos. En cambio, en Colombia se han planteado diversas estrategias y metodologías que están en proceso. A continuación se presenta una descripción de los principales sellos a nivel mundial, los avances en Colombia y un análisis comparativo de las eco-etiquetas.

Palabras clave: eco-etiqueta, sello verde, Unión Europea, Estados Unidos, Colombia.

THE ECOLOGICAL LABELS AT A WORLD-WIDE LEVEL AND ITS INFLUENCE IN COLOMBIA

ABSTRACT

According to the study of different ecological labels at a world-wide level, it has been observed that developed countries specially the European Union and the United States have consolidated the granting of green seals to different products. However in Colombia diverse strategies and methodologies have been proposed and are still in process. This article presents a description of the main seals at a world-wide level, the advances in Colombia and a comparative analysis of ecological labels.

Key words: ecological labels, green seal, European Union, United States, Colombia.

* Profesora de la Facultad Ingeniería de Ambiental, Universidad de La Salle, Bogotá D.C. Colombia.

Correo electrónico: cpardo@lasalle.edu.co

Fecha de recepción: octubre 25 de 2005.

Fecha de aprobación: noviembre 3 de 2005.

INTRODUCCIÓN

El eco-etiquetado o la adquisición de sellos verdes para los diferentes sectores productivos a nivel mundial hoy por hoy se está convirtiendo en una necesidad, ya que los consumidores son más exigentes en la adquisición de productos o servicios que garanticen un proceso productivo amigable con el medio ambiente.

Así, en el mercado internacional, los productos y servicios provenientes de la biodiversidad suman más de US\$ 900 billones a nivel mundial y están en un continuo crecimiento, mientras el mercado de productos amigables con el ambiente alcanza los US\$ 200 billones, de los cuales los servicios y tecnologías de manejo de aguas residuales representan el 40% del total de estas exportaciones (UNCTAD, 2000; Esty, 2002).

El eco-etiquetado es un instrumento económico de segunda generación, que busca cambiar las preferencias del consumidor hacia bienes y servicios con características ambientales adicionales y por tanto incentivar la demanda por este tipo de productos amigables con el ambiente. Estas herramientas de la economía ambiental se denominan instrumentos de divulgación de la información al público «*Public Information Disclosure*» sobre las bondades de un producto a través de lo que certifica una etiqueta; en el caso ambiental, trabajan por medio de la generación de conciencia en la población o la demanda, produciendo que la opinión pública presione a los agentes contaminadores para que cambien su comportamiento frente al medio ambiente.

El programa de eco-etiquetado otorga por tanto el permiso de uso de sello o etiqueta a los bienes o servicios que demuestren cumplir con los criterios establecidos para cada grupo de productos. Estos

criterios establecen el nivel de impacto del producto sobre el ambiente y por tanto pueden ser identificados por aquellos consumidores que tienen en cuenta criterios ambientales en el momento de tomar sus decisiones de compra, para dar preferencia a los productos que portan el sello ambiental o eco-etiqueta.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para realizar este estudio se analizaron los diferentes eco-etiquetas que se utilizan a nivel mundial y cómo éstas han incursionado en el mercado y su impacto en la sociedad; además se analiza cómo los países han manejado esta estrategia para garantizar, por parte del sector productivo, un compromiso con el medio ambiente en la medida que se producen bienes o servicios de forma eco-eficiente.

DISCUSIÓN

Las eco-etiquetas surgen desde la concepción del producto, operación y costeo, para dar paso a los mercados verdes que se definen como productos y servicios ambientalmente amigables y aquellos derivados del aprovechamiento sostenible del medio ambiente. Están constituidos por un grupo de actuales y potenciales compradores de un bien o servicio, que responde a una preferencia o necesidad, en la cual se involucran aspectos ambientales.

Dentro de las principales características que se han manejado a nivel mundial se destacan:

- Los programas son de carácter voluntario, responden a la propia iniciativa y convicción del empresario, así los 31 programas principales de eco-etiquetado europeos y asiáticos son de carácter voluntario¹.

1 Environmental Protection Agency (EPA). *Environmental Labeling, Issues, Policies and Practices Worldwide*, 1998.

- Las eco-etiquetas se constituyen en un instrumento que incentiva el mejor desempeño ambiental de las empresas en el desarrollo y producción de bienes y servicios.
- Los programas de eco-etiquetado son positivos, y buscan mejorar la imagen de los productos ambientalmente amigables frente al consumidor final o intermedio. No pretenden descalificar los productos, ni cerrar mercados a bienes o servicios que no cumplen con sus criterios.
- Los programas de eco-etiquetado son en su mayoría gubernamentales (de los 32 principales programas internacionales, 16 son administrados por el gobierno, 12 tienen participación del gobierno y 4 son operados por ONG).²

Según Girbaud, las relaciones entre las intenciones de compra de los clientes y las variables que intervienen en sus decisiones, se ven sometidas a sus percepciones frente a los atributos del producto o servicio (como son la calidad, la conciencia sobre su salud y la protección ambiental y el ingreso) que son en últimas, los que determinan su adquisición. Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental en el posicionamiento del producto verde, un estudio previo del nicho de mercado, donde se analicen características como edad, género, educación, ocupación, región geográfica, ideología política, etc.

Los mercados verdes se pueden clasificar en tres categorías: bienes provenientes del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad (especies, hierbas, plantas medicinales, aceites esenciales, gomas, resinas, tintes y colorantes naturales, fauna y fibras); eco-productos industriales cuyo proceso productivo genera un menor impacto al medio respecto a bienes de su segmento (reciclados, abonos orgánicos, tecnologías para mitigación de impactos, combustibles limpios) y servicios ambientales suministrados por el hombre para garantizar mejores niveles de calidad

ambiental (ecoturismo, servicios de consultoría y auditoría ambiental y servicios de manejo de residuos).

ECO-ETIQUETADO EN LA UNIÓN EUROPEA³

La Unión Europea desarrolla el etiquetado ecológico como parte de la Política de Productos Integrados (IPP) y se encuentra sustentada por la Regulación (EC) Nº 1980/2000 por el Consejo Europeo del 17 de Julio de 2000. La eco-etiqueta europea hace parte de las prioridades del sexto programa de acción «*Our future, Our choice*»; donde se busca un desarrollo sostenible por medio de la aplicación de legislación ambiental estricta y la práctica de mercado donde se manejen los intereses del productor y del consumidor; por ejemplo: se sancionen o se premien las empresas de acuerdo con su desempeño ambiental y se otorgue la información necesaria a los consumidores para que escojan productos que sean respetuosos con el medio ambiente.

La eco-etiqueta está enfocada tanto a productores como a consumidores para que los dos se beneficien. Los primeros, tienen la garantía de la Unión Europea de que su producto es más amigable con el medio ambiente, ha pasado por estrictos análisis de calidad ambiental, es reconocido en toda Europa y facilita el mercadeo. Para los consumidores, al comprar productos con sello verde, estimulan la demanda de bienes con bajo impacto ambiental y en un momento dado se pueden reducir costos.

El eco-etiquetado Europeo está avalado para productos y servicios como productos de limpieza (detergentes para lavaplatos, lavadoras); aparatos eléctricos (lavaplatos, bombillos, computadores, refrigeradores, televisores); productos de papel, productos para hogar y jardinería (colchones de cama, tapetes, pinturas y barnices para interiores, textiles para el hogar); ropa (zapatos y textiles) y turismo (servicios de acomodación turística).

² Ibid.

³ Mayor información: <http://www.europa.eu.int/comm/environment/ecolabel/index_en.htm>

Los criterios que se tienen en cuenta para la eco-etiqueta son el uso de energía y recursos naturales, los residuos y su eliminación, el ruido, las emisiones al aire, agua o suelo, los efectos en los ecosistemas de acuerdo a análisis de ciclo de vida⁴; la etiqueta solo se concede a productos que realicen mejoras en el control y manejo de los aspectos ambientales de acuerdo a una matriz de evaluación dentro del ciclo de vida del producto y los requisitos metodológicos para el etiquetado ecológico (como son: estudio de viabilidad y de mercado, análisis de ciclo de vida, evolución de mejoras ambientales).

La Figura 1 muestra la eco-etiqueta para la Unión Europea que se utiliza para productos como colchones, pinturas y barnices, bombillos, papel gráfico, textiles, detergentes, refrigeradores, computadores, turismo, entre otros. Pero es de anotar que muchos países por su propia iniciativa tienen etiquetas propias como el *Blue Angel* en Alemania, *Austrian Eco-label*, *NF Environement* en Francia, entre otros.



Fuente: <http://www.europa.eu.int/comm/environment/ecolabel/ndex_en.html>

ECO-ETIQUETADO EN LOS ESTADOS UNIDOS⁵

En los Estados Unidos el sello verde es otorgado por una empresa privada denominada *Green Seal*, que promueve el comportamiento saludable para el medio ambiente por medio de la identificación y promoción de productos y servicios que causan pocos residuos, polución y conservan los recursos y el hábitat; adicionalmente minimizan el calentamiento global y la destrucción de la capa de ozono.

Los criterios utilizados para otorgar el sello verde están basados en los estándares ambientales para el eco-etiquetado, como las normas ISO 14020 e ISO 14024 y es regulado por la EPA, involucrando a fabricantes, organizaciones ambientales, grupos de consumidores y agencias no gubernamentales.

Partiendo de los estándares ambientales, *Green Seal* ha otorgado a 234 productos el sello verde de Estados Unidos, algunos de ellos son: pinturas, anticorrosivos, papeles para impresora, adhesivos comerciales, vehículos alternativos, lámparas fluorescentes compactas, desengrasantes, chillers eléctricos, productos de limpieza, papeles, blanqueadores, aire acondicionado, ventanas, tapetes, entre otros. La Figura 2 muestra la eco-etiqueta de los Estados Unidos.



Fuente: <<http://www.greenseal.org>>.

4 Teniendo en cuenta que en el ciclo de vida se debe definir un alcance o delimitar el proyecto en estudio ejemplo sólo incluir la etapa de consumo o producción.

5 Mayor información: <<http://www.greenseal.org>>

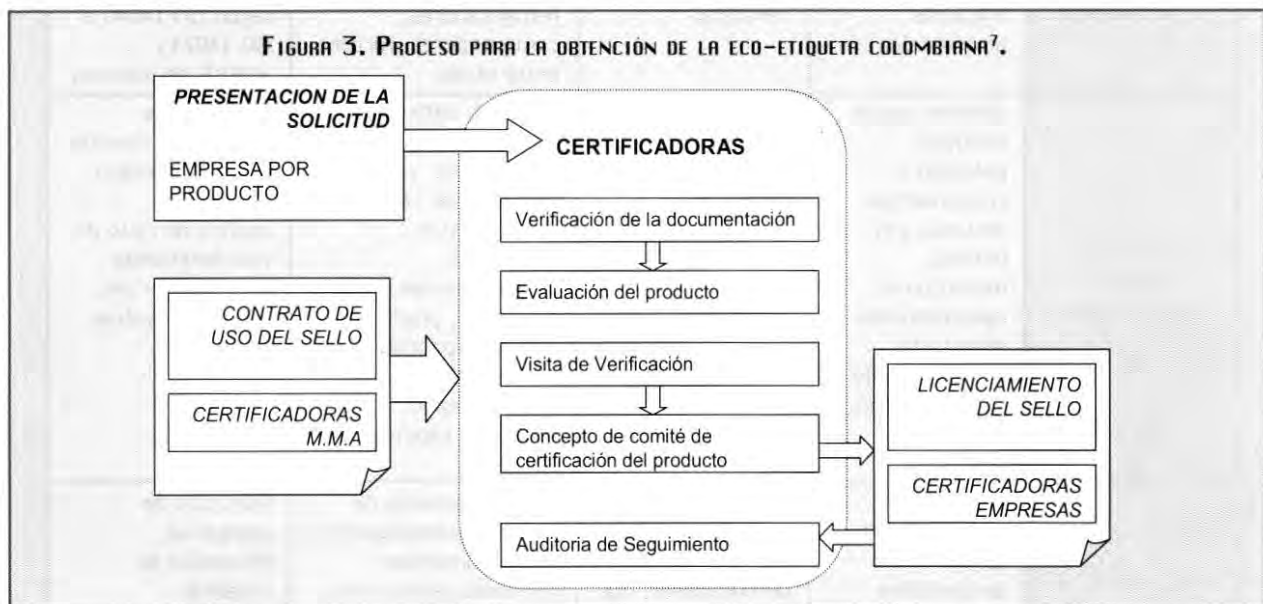
ECO-ETIQUETADO EN COLOMBIA

En Colombia se viene desarrollando el programa de Mercados Verdes, como una oportunidad para generar ingresos mediante la protección al medio ambiente, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial formuló este programa con el fin de desarrollar instrumentos y mecanismos que incentiven la producción de bienes y servicios verdes, que sean competitivos en los mercados nacionales e internacionales. Para ello se han desarrollado criterios, bajo los que se considera que la producción u obtención de un bien o servicio que minimiza de manera efectiva su impacto sobre el ambiente, respecto a productos similares de su misma línea o sector, se puede catalogar como «verde».

Los principios que debe cumplir un producto o servicio catalogado como verde son: cumplimiento de la legislación nacional y acuerdos internacionales, buen uso y conservación de la biodiversidad, res-

ponsabilidad ambiental, derechos y responsabilidades de tenencia de la tierra y uso de los recursos naturales, respeto a los derechos de los grupos étnicos y comunidades tradicionales locales y mejoramiento continuo.

Aunque en Colombia no se tiene actualmente un sello verde⁶, sí se tiene la propuesta para que las organizaciones que decidan acceder tengan en cuenta los pasos que se muestran en la Figura 3. Los parámetros de evaluación del producto o servicio se centran en un uso sostenible de los recursos naturales que emplea como materia prima o insumo, minimizar el uso de materias primas nocivas para el ambiente, procesos de productivos que utilicen menos cantidades de energía y/o usen de fuentes de energía renovables; el producto debe ser preferiblemente reciclable, reutilizable o biodegradable, utilizar menos materiales de empaque, preferiblemente reciclables, reutilizables o biodegradables, ser producido haciendo uso de tecnologías limpias o generando un menor impacto relativo sobre el ambiente y debe indicar la opciones para su disposición final.



Fuente: Guía de etiquetado ambiental para incentivar los mercados verdes en Colombia.

6 En Colombia existen certificaciones nacionales para evaluar la gestión de las empresas como el código de conducta del sector floricultor flor verde y responsabilidad integral para el sector químico, entre otros. Pero estos estándares evalúan gestión más no los productos y son iniciativas privadas.

7 MMA: Corresponde al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

El programa de eco-etiquetado se centra en los siguientes sectores: papel, productos de limpieza y detergentes y establecimientos hoteleros y de hospedaje. Adicionalmente, existe un alto potencial para producir productos agrícolas verdes o ecológicos como el aceite de palma, banano, azúcar, palmito, panela, pulpa de fruta (mango), frutas deshidratadas, mermeladas de frutas (naranja, mango, piña, mora, guayaba, papaya), entre otros.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS ECO-ETIQUETAS

De acuerdo con el estudio de las diferentes eco-etiquetas a nivel mundial, se observa que los paí-

ses desarrollados, especialmente la Unión Europea y Estados Unidos, tienen criterios específicos y en operación para el otorgamiento de sellos verdes en diferentes productos. En cambio en Colombia, se han planteado diversas estrategias y metodologías que no se han logrado consolidar o están en proceso. Europa y Estados Unidos se centran en la fijación de criterios cada vez para más productos y para que sean más amigables con el medio ambiente, además buscan las estrategias apropiadas para ganar consumidores de estos productos. La Tabla 1 muestra un análisis comparativo de las eco-etiquetas en Estados Unidos, la Unión Europea y Colombia.

TABLA 1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS ECO-ETIQUETAS.

ECOETIQUETA	OBJETIVOS	CERTIFICACIÓN	PRODUCTOS / SERVICIOS	METODOLOGÍA
UNIÓN EUROPEA (The Flower)	Buscar un desarrollo sostenible y minimizar los impactos ambientales	Organismo competente (<i>Competent Body</i>) que verifica y certifica.	Colchones, pinturas y barnices, bombillos, papel gráfico, textiles, detergentes, refrigeradores, computadores, turismo, entre otros.	Análisis de viabilidad, selección de categorías, fijación de criterios según ISO 14040 e ISO 14024 y análisis de mejoras.
ESTADOS UNIDOS (Green Seal)	Generar pocos residuos, polución y conservar los recursos y el hábitat, minimizar el calentamiento global y la destrucción de la capa de ozono.	<i>Green Seal</i> se encarga de verificar y certificar.	Pinturas, anticorrosivos, papeles, adhesivos comerciales, vehículos alternativos, lámparas fluorescentes compactas, desengrasantes, chillers eléctricos, productos de limpieza, papeles, blanqueadores, aire acondicionado, ventanas, tapetes, entre otros.	Selección de categorías, fijación de criterios según ISO 14024 y análisis de ciclo de vida definiendo delimitación del sistema a evaluar
COLOMBIA	Consolidar la producción de bienes ambientales sostenibles para mejorar la calidad ambiental.	En el proyecto se especifica que se realizará por entes certificadores, que realizan auditorías de verificación para otorgar el sello.	Papel, productos de limpieza y detergentes y establecimientos hoteleros, entre otros.	Selección de categorías, desarrollo de criterios, comunicación y certificación. La implementación se basa en la ISO 14040.

Se puede observar que el proyecto de mercados verdes en Colombia ha adoptado muchas de las metodologías consolidadas en Europa y Estados Unidos, la gama de productos es similar para la Unión Europea y Estados Unidos; mientras que Colombia, como estrategia para consolidar el programa, trabajar sólo con tres gamas de producto y un servicio.

Todos los programas buscan el desarrollo sostenible mediante la producción de bienes y servicios que controlen o mitiguen sus impactos ambientales, la Unión Europea maneja la certificación como organismo gubernamental, mientras que los Estados Unidos y Colombia la manejan por entes de certificación privados. Para las eco-etiquetas que se encuentran en estudio, se exige el cumplimiento legal como base para su obtención.

CONCLUSIONES

Los programas de eco-etiquetado se caracterizan por su carácter voluntario; el cual busca que sea una iniciativa propia del sector productivo, como evidencia de mejora en su desempeño ambiental.

La gran mayoría de los programas de eco-etiquetado han surgido por iniciativa gubernamental y el

sello es manejado por el propio Estado, como en la Unión Europea.

En la adquisición de un producto con sello verde, el usuario toma la decisión con base en su percepción sobre la calidad, la conciencia sobre la salud, la protección ambiental y el nivel de ingresos.

Los productos donde se han logrado consolidar los sellos verdes en Estados Unidos y la Unión Europea son los detergentes, pinturas, papel y servicios turísticos.

La eco-etiqueta en la Unión Europea es de carácter legal mientras que en los Estados Unidos es manejada por una organización sin ánimo de lucro.

La metodología para evaluar y definir los criterios para un producto o servicio que quiera adquirir el sello verde se fundamenta en las normas ISO 14024 e ISO 14020.

En Colombia, el programa de eco-etiquetado se encuentra en su etapa de aprobación y es fundamental comenzar a aplicarlo para definir sus ventajas y desventajas, al igual que el impacto en los consumidores y el sector productivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Comité de Comercio y Medio Ambiente. *Información pertinente para la consideración de los efectos de los programas de etiquetado ecológico sobre el acceso a los mercados*. Organización Mundial del Comercio. WT/CTE/W/150, 2000.
- EPA. *Environmental Labeling, Issues, Policies and Practices Worldwide*. Estados Unidos, 1998.
- Esty, C. «Environmental Performance Measurement: The Global Report 2001-2002» *World Economic Forum*, 2002.
- Global Ecolabelling Network. *The ecolabelling Guide*. Estados Unidos, 1999.
- Guzmán, Z. *Principios conceptuales para considerar un producto como verde*. Bogotá, 2002.
- Hillón, L. *Guía de etiquetado ambiental para incentivar los mercados verdes en Colombia*. Bogotá, 2002.
- http://www.europa.eu.int/comm/environment/ecolabel/index_en.htm
- <http://www.greenseal.org>
- Pereira, C. *Eco-etiquetado en el marco de las negociaciones de comercio internacional*. Bogotá, 2001.
- World Economic Forum Environmental Performance Measurement. *The Global Report 2001-2002*. UNCTAD, 2001.